



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-01041353- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2023-36-E-UNC-REC que obra en el orden 26 por la cual se aprueba el Contrato Nodocente - Personal Transitorio (con relación de empleo público) a celebrar con el Sr. Nicolás Iván Lazarte Ávila, DNI: 41.522.298;

Lo manifestado por la SECyT en el orden 35;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - Modificar el "ARTÍCULO 1º" de la RR-2022-36-E-UNC-REC en el sentido que donde dice "...DNI: 30.590.201..." debe decir "...DNI: 41.522.298..." y donde dice "...Fuente 11..." debe decir "...Fuente 22 - CRÉDITO EXTERNO..."

ARTICULO 2º. - Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

JA. -